



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003231-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a plantillas en las residencias y centros de día dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de junio de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/003229 a PE/003693.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre plantillas en las residencias y centros de día dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales.

ANTECEDENTES

En respuesta a la PE 1687 formulada por esta Procuradora, sobre el personal existente en las residencias y centros de día dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales, se afirma que la información requerida está en el siguiente enlace: <https://empleopublico.jcyl.es/web/es/informacion-publica-materia-empleo/relaciones-puestos-trabajo.html>

Dicha afirmación no es cierta ya que las RPT publicadas en dicho enlace no están completas al faltar las RPT iniciales y en algunos casos las actualizaciones por lo que la información está sesgada y desactualizada. Dada esta situación, no cabe más que reiterar las preguntas señaladas para que desde la Consejería competente pongan a disposición la información requerida y con el ruego de que se abstengan de contestar a las PE solicitadas mediante enlaces que no contienen la información requerida, algo que sucede en no pocas ocasiones.

PREGUNTAS

- ¿Cuál es la variación de personal que ha existido en los centros residenciales y centros de día en los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, atendiendo a las especificaciones del siguiente cuadro?
- ¿Cuál es el personal existente en el momento actual en dichos centros?

Nombre centro y municipio	Número de profesionales	Categoría profesional	Tipo contrato: eventual, fijo, voluntariado	Número de personas usuarias

En Valladolid, a 18 de mayo de 2020

La Procuradora

Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN